

REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 18 de Junio de 2013 acordó otorgar el Grado Académico de:

**Magíster en Derecho con mención en
Derecho Constitucional y Derechos Humanos**

a Don (ña) **Arturo Mosqueira Cornejo**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 28 de Noviembre de 2013

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE POST GRADO

A001DA1551MG0045036

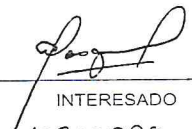
Autorizado por R.R. N° 04866-R-2013 Fecha 04/11/2013

Fecha

Registrado a fojas 52 del libro 1 de la Facultad

Registrado a fojas 138 del libro 02 de la Secretaría General

Lima, 20 de DICIEMBRE de 2013


INTERESADO
D.N.I. 10313898



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

20 DIC 2013

Lima,



Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO-MONTERO
Secretario General

N° **0051569 - B**

